

Fecha: Teruel, 9 de septiembre de 2020

Nº Ref.: Sr. Decano

D. José Martín-Albo Lucas

**Destinatario:** 

Estudiantes de la Facultad de Ciencias

Sociales y Humanas

Estimados estudiantes

En primer lugar, permitidme reiterar mi agradecimiento por vuestro comportamiento ejemplar durante estos meses tan duros de confinamiento y de adaptación a una situación docente completamente nueva a la que nos hemos tenido que adaptar de la noche a la mañana.

En este momento, nos encontramos a poco de empezar un nuevo curso académico, y en apenas una semana tendremos la apertura del nuevo curso académico que se nos presenta con muchas incógnitas derivadas de la situación provocada por el COVID-19.

Por ello, y ante la inminente llegada del comienzo del curso, paso a resumir algunas de las cuestiones que deben tenerse en cuenta.

## 1. PAUTAS DE SEGURIDAD E HIGIENE.

Tras los diferentes escritos normativos que nos han ido llegando desde los distintos organismos, durante el curso deberemos tener en cuenta las recomendaciones y obligaciones que se recogen en las recomendaciones de la Unidad de Prevención de riesgo Laborales (UPRL). En la última reunión mantenida con el Equipo Rectoral se destacaron algunos de los aspectos más relevantes que pasamos a resumir:

- USO OBLIGATORIO DE LA MASCARILLA. Durante nuestra estancia en los espacios de la Facultad (y del campus) es obligatorio su uso, no pudiendo sustituirse por otros elementos (por ejemplo, pantalla). Durante las clases, también es obligatorio su uso.
- DISTANCIA DE SEGURIDAD DE 1,5 metros. Este condicionante ya estaba incorporado con anterioridad y se utilizó como criterio para establecer el aforo de las aulas. Sin embargo, anteriormente se permitía un aforo de hasta el 50% que se ha modificado al 40%. Por ello, las aulas tendrán un cartel indicando el aforo máximo permitido.
- VENTILACIÓN DE LOS ESPACIOS. Será obligatorio ventilar las aulas en cada cambio de horario, dejando las ventanas abiertas durante, al menos, 10 minutos. Hasta nueva orden, el personal docente dará las instrucciones necesarias al estudiantado para la apertura de las ventanas.

- LAVADO DE MANOS Y USO DE GELES HIDROALCOHÓLICOS. Los espacios de la Facultad cuentan con dichos geles a la entrada de las aulas. Al entrar y salir deben utilizarse obligatoriamente. Recomendamos que, además, el estudiantado emplee medios propios para la desinfección de teclados, sillas o herramientas que vayan a utilizar con el fin de garantizar la máxima protección de todos.
- RESTRICCIÓN DE LA MOVILIDAD. Se recomienda minimizar los movimientos y la
  interacción dentro de la Facultad. Por ejemplo, se recomienda al estudiantado que no
  abandonen las aulas durante los cambios de asignatura salvo fuerza mayor (ir al baño o
  comer. No se permitirá comer en el interior de los edificios). Deben seguirse las
  instrucciones, verbales o de señalización, dispuestas por el personal de la Universidad.
- TUTORÍAS EN FORMATO ON-LINE. Las tutorías deben plantearse en los tramos horarios establecidos por el personal docente y publicadas en la web del centro. En casos necesarios (estudiantes con necesidades educativas especiales o aquellas que deben realizarse en un taller por la necesidad del uso de un aparataje concreto) se pueden realizar tutorías presenciales. En este caso, el estudiantado debe solicitarlo al profesorado, quien valorará la necesidad de realizar dicha tutoría presencial.
- REUNIONES ON-LINE. Asimismo, se recomienda que todas las reuniones entre estudiantes de distintos grupos de convivencia sean también en formato on-line.

## 2. QUÉ HACER EN CASO DE CONFINAMIENTO POR COVID.

- Existen varias situaciones posibles que pueden provocar el confinamiento. En todo caso, se seguirán las instrucciones que desde las autoridades sanitarias sean de aplicación. Con el fin de poder gestionar los aspectos académicos, es importante que en caso de confinamiento se de aviso a los coordinadores de la titulación. Además, es obligatorio, informa al responsable COVID de la Facultad con el fin de realizar el adecuado seguimiento del caso sanitario, como se apunta en el siguiente apartado.
- Por haber dado positivo en COVID-19. En este caso, el estudiantado habrá informado al responsable COVID que en nuestro centro es el administrador (pesteban@unizar.es) o el decanato (dircisht@unizar.es). Si no hay baja médica, podrá proseguir sus clases online en su horario pero desde su casa o lugar de confinamiento. En las clases de tipo presencial, se solicitará a los docentes que faciliten si es posible, el seguimiento on-line de la clase. En caso de que no puedan seguirse las clases, el docente facilitará los materiales o documentación necesaria y atenderá en horario de tutoría las dudas. Los coordinadores harán un seguimiento de estos casos con el fin de que la docencia se continúe en la mejor de las formas posibles. Esta situación se prolongará todo el tiempo necesario hasta que las autoridades sanitarias consideren que no existe ya riesgo de contagio y se levante el confinamiento. Si existiese baja médica, los docentes facilitarán el material, y se procederá como en cualquier otra situación de baja médica. Recordamos que todos los estudiantes tienen derecho a un aplazamiento de las pruebas de evaluación por enfermedad o accidentes y a una evaluación global independientemente de que realice o no la evaluación continua.
- Por contacto con persona positiva en COVID y esperando los resultados de las pruebas diagnósticas. En este caso se procederá exactamente igual que en el caso anterior, y se

- prolongará en función de si las pruebas de PCR resultan positivas o negativas. En caso de negativo, tal y como marca la normativa, se podrá incorporar a los 15 días.
- Por contacto estrecho con una persona que ha estado en contacto con positivos. En este caso, también se informará al responsable COVID del Centro. Si el resultado del contacto es negativo, el estudiantado podrá proseguir de forma presencial. Si el contacto es positivo, se aplicará lo descrito en el apartado 2 de este punto.

#### 2. ORGANIZACIÓN HORARIA.

- 3.1. Titulaciones que no rotan (ADE, BBAA, Máster de Profesorado y Máster de Psicología General Sanitaria). Tienen un horario "normal" aunque en algunos casos ha sido necesario organizar horarios de mañana y de tarde con el fin de disponer de las aulas necesarias para impartir la docencia.
- 3.2. Titulaciones que rotan (Grados en Infantil, Primaria y Psicología).
  - a. La rotación se realiza de forma que existe una semana de teoría y otra de prácticas. En cada semana se tienen dos sesiones (en el horario aparecen indicadas con la letra mayúscula "A" o "B") a excepción de las asignaturas que deben concentrarse debido a los periodos de prácticas (se incorporan dos sesiones más "C" y "D"), tanto para las semanas de teoría como de prácticas.
  - b. Debido a la necesidad de contar con grupos homogéneos, los cambios de grupo se realizarán permutando alumno por alumno. Es una medida extraordinaria dado que, en caso de descompensación de los grupos, podría ocurrir que no cupiesen los estudiantes en el aula y hubiese estudiantes que no pudiesen asistir (las aulas de prácticas no cuentan con dispositivos para streaming).

### 3. PREGUNTAS FRECUENTES

Para facilitar el gran volumen de información que nos llega, os adjunto una tabla con las preguntas más frecuentes que nos han ido llegando.

Pregunta	Respuesta
¿Quién es el responsable COVID en nuestra Facultad?	El Decanato (dircisht@unizar.es) y el Administrador del centro (pesteban@unizar.es). A ellos es a quienes deben informar en caso de detectarse situación de riesgo COVID.
¿Existe sala de aislamiento COVID?	SÍ, está situada en el edificio de BBAA, junto a la Conserjería.
¿Debo llevar la mascarilla durante las sesiones de clase?	SÍ, EN TODO MOMENTO.
¿Qué pasa si un/a estudiante no quiere llevar la mascarilla?	Es importante recordar que el uso de la mascarilla es obligatorio y su no uso constituye un delito. El centro tomará las medidas oportunas para garantizar la seguridad

	de todos/as
Tengo un certificado médico sobre la necesidad de no llevar mascarilla	El uso de la mascarilla es obligatorio. Sólo si el certificado viene avalado por la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Zaragoza (UPRL), el estudiantado podría no llevar la mascarilla. Ante la duda, el estudiantado se debe identificar y se procederá a pedir información a la UPRL.
¿Cómo puedo seguir las clases en streaming?	Pueden ocurrir dos situaciones, sobre todo, al principio de curso:
	<ol> <li>Estoy matriculado. El personal docente cursará la invitación a todos los estudiantes matriculados en su asignatura mediante google meet (si el grupo es inferior a 100 estudiantes) o Microsoft teams (si son más de 100).</li> <li>Todavía no estoy matriculado. En este caso debéis enviar un e-mail al profesor para que añada vuestro correo institucional a la invitación. Otro procedimiento podrá ser que los docentes incorporen un enlace abierto en el Moodle de la asignatura. En este caso, los estudiantes matriculados deberían informar a sus compañeros de dicho enlace (dado que el Moodle sólo aparecen los matriculados).</li> </ol>
¿Puedo recibir clase desde mi casa?	SÍ, en el caso de las asignaturas que tienen la teoría en streaming o se indique la necesidad de realizarla on-line por situaciones sobrevenidas
	NO, en el resto de las asignaturas
¿Pueden defenderse los TFGs de forma presencial?	SÍ, pero es recomendable que se realice de forma telemática. En caso de proceder de forma presencial deben considerarse las medidas de prevención descritas por la UPRL y el rectorado:
	https://www.unizar.es/sg/pdf/acuerdos/2020/2020-07-06/2%20Acuerdo%20Directrices%20Docencia.pdf
	http://www.unizar.es/sites/default/files/archivos/pdf/covid/resolucion 19 junio nueva normalidad con anexo.pdf
¿Puedo grabar las clases en streaming?	NO, salvo que el personal docente lo autorice.

Como equipo decanal somos conscientes de que todos los escenarios que se han previsto, normas, acciones, etc., pueden cambiar en función de la evolución en los

próximos días, semanas o meses. Estamos atentos a las novedades y evolución y estaremos a vuestra disposición para ayudaros en todo aquello que vaya surgiendo. Somos conscientes de que la planificación, en estos momentos, no garantiza que nuestra programación no pueda sufrir cambios. Pido por ello la máxima comprensión y responsabilidad de todos y todas para, en la medida de lo posible, podamos tener un curso lo más normal posible.

Gracias y un cordial saludo.

**EL DECANO** 

# José Martín-Albo Lucas

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según al artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015